



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

ESTABLECIMIENTO 2014-2015

honestidad y transparencia!

ACTA No. 036-2020

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 10:00 horas del día martes 22 de septiembre del año 2020, se procede a realizar la reunión ordinaria, en la sala de sesiones del gobierno parroquial.

Presidente. - Saluda a los señores vocales del GADP-TONSUPA y a los señores representante de la ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL CANTON ATACAMES; se solicita al secretario se proceda dar lectura del orden del día y se ponga a consideración.

Antes de proceder a dar lectura de la convocatoria y poner a consideración el orden del día, se da a conocer la solicitud del representante del CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE TONSUPA, para participar con voz y voto a que se va a tocar temas sobre reformas presupuestaria 2020, luego es aprobado por los presentes.

ORDEN DEL DIA:

PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- RESOLUCION Y APROBACION DE REFORMA AL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2020 PARA ARREGLO DE CERAMICA DE LA OFICINA PRESIDENCIAL, SECRETARIA Y ESCALERA.
- 4.- RESOLUCION Y APROBACION DE REFORMA AL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2020 PARA CONSTRUCCION DE 60 BOVEDAS EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA.
- 5.- RESOLUCION Y APROBACION DE REFORMA AL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2020 PARA CONTRATACION DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL
- 6.- SOCIALIZACION DE DELEGACION DE ADMINISTRADOR Y DE RESPONSABLE DE APERTURA DE OFERTA PARA LA CONSULTORIA DE CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN EL BARRIO PAZ Y PROGRESO Y CONSTRUCCION DE UN CUERPO DE BOVEDA EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA.
- 7.- ASUNTOS VARIOS

1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM. -

Luego se procede a constatar el quórum, estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado presente, el señor primer vocal Johnny Mendoza presente, el señor Sander Robinzón segundo vocal presente y la Srta. Bellanire Reyes tercer vocal presente; se constata existe mayoría absoluta para entablar la sesión ordinaria, luego se procede al siguiente punto.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto se procede a dar lectura a las actas anteriores para su aprobación debido a que las sesiones de junta fueron suspendidas o terminadas, donde se manifiesta que se les ha entregado en físico para constatar la veracidad de lo que se está leyendo, se somete a aprobación el acta No 33 en orden jerarquía con voto razonado nominal; Señor Presidente Diógenes González Mina aprobado, señor Vicepresidente manifiesta, en la presencia de la asamblea cantonal de participación ciudadana y de la presencia de participación ciudadana parroquial al ver que aún no se ha corregido el acta en la reunión que se trató el 31 de julio del día jueves del año 2020 a las 2 de la tarde.

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

gadptonsupa@gmail.com



donde el presidente del gobierno parroquial de Tonsupa informa a los vocales, de que el dinero de ínfima cuanta de 7.500,00 dólares que a través de una empresa retiro en el mes de septiembre del año 2019, hoy en día me encuentro con la novedad de que ese dinero lo había ocupado para pagar a la seguridad de la playa cuando el dinero estaba destinado para mantenimiento de cancha y con audio tratado en el 31 de julio del año 2020 el mismo presidente nos da esa información y al ver que ese informe no refleja en el acta hemos presentado denuncia en contraloría para que se investigue y dándole a conocer también a participación ciudadana de la asamblea cantonal para que haga un seguimiento ya que los recursos tal como lo dijo el presidente se está hablando de una malversación de fondos por eso mi voto es ENCONTRA, señor 1º Vocal Johny Mendoza Zamora, en vista que en el acta no especifica en asunto varios sobre la ocupación de los recursos de ínfima cuantía de 3.500 y 4.000 dólares para pagar mano de obra mi voto es NO APROBADO, señor 2 vocal Sander Robinzón manifiesta, compañero hay un audio donde directamente refleja todo lo que se dice en la reuniones, por lo tanto no está lo que se dice en el audio en las actas mi voto es NO APROBADO, señorita 3 vocal Bellanire Reyes Hurtado sabiendo la realidad y con documentos en mano mi voto es A FAVOR, el señor representante del consejo de planificación Luis Loor Castro manifiesta que dice la ley, la constitución habla de documentación, en este caso estamos basado a una información que por cierto debe ser más tarde ser investigado, en caso de no ser valedera pero ahora contando con documentación pertinente donde se ha solucionado y se han dirigido los recursos y siendo visible en el recinto Piedra ratificaron el trabajo realizado con la inversión de estos recursos por lo que doy por APROBADO el acta, ya que en esta se trató puntos sobre reformas al presupuesto 2020 con voz y voto, y fui testigo de lo manifestado durante toda la reunión amparado ante la ley de participación ciudadana por ser parte de la asamblea parroquial y una de nuestras facultades es ser veedores, fiscalizadores de los recursos que se invierte en un pueblo. Se da lectura al acta 34 para su aprobación la misma que se toma la decisión de ser aprobada una vez que se corrija, por lo que será aprobada en la próxima reunión; luego se procede a dar lectura al acta No 35 para su aprobación donde se determina que solo se trató hasta el punto 2, por lo que el señor presidente da por terminada la reunión y por ende se establece su aprobación hasta ese punto y tomar los puntos en otra reunión como una nueva sesión de junta.

Luego se procede con el siguiente punto a tratar.

3.- RESOLUCION Y APROBACION DE REFORMA AL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2020 PARA ARREGLO DE CERAMICA DE LA OFICINA PRESIDENCIAL, SECRETARIA Y ESCALERA.

En este punto el señor presidente manifiesta que es de conocimiento de todos los vocales y de la ciudadanía que en ese momento evidenciaron el levantamiento de la cerámica de la oficina ya que estaba recibiendo a comisiones ciudadanas, como también en otros lugares de la oficina de secretaria y la escalera, por lo que necesitamos arreglar lo mas antes para atender de mejor manera las oficinas y arreglar todo lo que esta levantado y lo que esta por levantarse, lo que se puede verificar con cual persona conocedora del tema.





La señora tesorera da explicación sobre el rubro para arreglo de estos daños por lo que se disminuye la partida de emergencia y se incrementa la apartida respectiva de Mantenimiento, Reparación e Instalación por un valor total de 5.040,00 dólares ya que también incluye la contratación de la página web.

Se somete a aprobación este punto en el orden, señor Presidente Diógenes González Mina APROBADO, señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado Márquez por no tener la documentación de soporte porque se está moviendo una partida, mi voto es EN CONTRA, señor 1° vocal Johnny Mendoza Zamora, en vista de que no tengo la documentación pienso que este punto se debe tocar en otra reunión con la documentación de sustento mi voto es EN CONTRA, señor 2° vocal Sander Robinzón Quintero, en vista que se va a probar para que venga una persona indicada a ver cuánto se va y que realice los estudios y posteriormente contratar el arreglo mi voto es APROBADO, señorita 3° vocal Bellanire Reyes Hurtado, APROBADO, como es reforma presupuestaria se toma el voto del señor del representante del consejo de planificación Sr. Luis Loor Castro, manifiesta que es evidente el daño de la cerámica y como es una aprobación que se va a contratar al profesional y de costo de la obra, por lo tanto estoy APROBANDO esta reforma.

Una vez tomada la votación se concluye que se **APRUEBA LA REFORMA DEL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2020 PARA ARREGLO DE CERAMICA DE LA OFICINA PRESIDENCIAL, SECRETARIA Y ESCALERA**, con 4 votos a favor de los señores Diógenes González Mina (Presidente), Sander Robinzón Quintero (vocal), Bellanire Reyes (vocal) y de Luis Loor (representante del consejo de planificación del gobierno parroquial), existiendo 2 votos en contra de los señores vocales Juan Carlos Delgado, Johnny Mendoza.

4.- RESOLUCION Y APROBACION DE REFORMA AL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2020 PARA CONSTRUCCION DE 60 BOVEDAS EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA.

En sete punto el señor presidente manifiesta, que es de conocimiento de todos que hay una escasez de bóvedas en el cementerio de la parroquia, ya que contamos solo con 5 bóvedas actualmente, por lo que es primordial contratar el estudio de construcción de 60 bóvedas para luego poder construir, y así en una futura reunión traer los costos para someter a la aprobación su construcción.

Aquí también la señora tesorera manifiesta que aquí se va a aprobar la construcción de la obra para poder realizar los estudios iniciales y cuando ya se va a construir se aprobará los rubros de ejecución ya con los estudios donde se va a conocer cuánto vale la construcción de las 60 bóvedas, por eso la partida de construcción y edificaciones, donde se coloca un valor referencial de \$ 4.210,00 para crear la partida.

Una vez con esta explicación se somete a aprobación este punto en orden; señor Presidente Diógenes González Mina, APROBADO, señor vicepresidente Juan Carlos Delgado Márquez, en vista de que no hay socialización, documentos de soporte y creación de la necesidad por parte de la comisión mi voto es EN CONTRA,





señor 1° vocal Johny Mendoza Zamora, en vista de que no hay documentación de sustento e informe de necesidad por parte de la comisión mi voto es EN CONTRA señor 2° vocal Sander Robinzón Quintero, en calidad de vocal y miembro de la comisión y en vista de que aun no nos hemos reunido con la señora presidenta de la comisión hasta que nos reunamos mi voto es ENCONTRA señorita 3° vocal Bellanire Reyes Hurtados APROBADO, se toma el voto del representante del consejo de planificación del gobierno parroquial señor Luis Loor quien manifiesta que como es un proceso que recién se va a iniciar para posterior construcción y que es una necesidad primordial de la parroquia y por que esperaba que los señores vocales lo tomaran como prioridad en estos tiempo por lo que creo es necesario que se de luz verde y que después se tenga costo valores, por eso yo voto A FAVOR del proyecto.

Una vez tomada la votación se concluye que existe un EMPATE A LA APRUEBACION DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2020 PARA CONSTRUCCION DE 60 BOVEDAS EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA, con 3 votos a favor de la Aprobación, correspondiente a los señores Diógenes González Mina (Presidente), Bellanire Reyes (vocal) y de Luis Loor (representante del consejo de planificación del gobierno parroquial), y 3 votos en contra de la reforma corresponde a los vocales Sander Robinzón Quintero, Juan Carlos Delgado, Johnny Mendoza.

5.- RESOLUCION Y APROBACION DE REFORMA AL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2020 PARA CONTRATACION DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL

En este punto el señor presidente manifiesta que venimos trabajando con una página de la anterior administración la cual esta bloqueada por lo que necesitamos tener una pagina nueva ya que necesitamos subir mucha información y cumplir con los parámetros legales. En esta manifiesta la señora tesorera que es una obligación tener actualizada la página web institucional por lo que se requiere de \$ 750,00 dólares para realizar esto, mediante la partida de difusión e información, la cual se debe actualizar anualmente.

Con lo expuesto se somete a aprobación este punto; señor Presidente Diógenes González Mina, APROBADO, señor vicepresidente Juan Carlos Delgado Márquez, una vez más, en vista de que no hay socialización para llegar a una aprobación, no hay documentos soporte de mi voto es EN CONTRA, señor 1° vocal Johny Mendoza Zamora, compañero volvemos a lo mismo, no hay documentación de sustento considero que se debe tratar en una próxima reunión por lo tanto mi voto es EN CONTRA señor 2° vocal Sander Robinzón Quintero, compañeros en vista de no conocer que es lo que está pasando con el anterior proveedor de la página web, comparto con la opinión del compañero Juan Carlos de mantener una reunión con este señor hasta que no se de, mi voto es ENCONTRA señorita 3° vocal Bellanire Reyes Hurtados APROBADO, se toma el voto del representante del consejo de planificación del gobierno parroquial señor Luis Loor mi opinión es la siguiente que aquí si hay una forma de dialogar con una institución que está prestando los servicios y saber él porque del mal servicio y otras cosas y hasta no tener un dialogo y que este tema sea tratado en otra reunión mi voto es EN CONTRA.





Una vez tomada la votación se concluye que **NO SE APRUEBA REFORMA AL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2020 PARA CONTRATACION DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL**, con 2 votos a favor de la Aprobación, correspondiente a los señores Diógenes González Mina (Presidente) y Bellanire Reyes (vocal) y 4 votos en contra de la reforma corresponde a los vocales Sander Robinzón Quintero, Juan Carlos Delgado, Johnny Mendoza y de Luis Loor (representante del consejo de planificación del gobierno parroquial).

6.- SOCIALIZACION DE DELEGACION DE ADMINISTRADOR Y DE RESPONSABLE DE APERTURA DE OFERTA PARA LA CONSULTORIA DE CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN EL BARRIO PAZ Y PROGRESO Y CONSTRUCCION DE UN CUERPO DE BOVEDA EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA.

En este punto el señor presidente manifiesta, como ustedes tienen conocimiento que se va empezar los estudios de la casa comunal de Paz y Progreso, socializarle que se le delega como administrador de esta consultoría al compañero vocal Sander Robinzón Quintero y que el compañero vocal Johny Mendoza Zamora se lo delega como la persona para aperturar los sobres y calificar las ofertas de este proceso.

7.- ASUNTOS VARIOS:

El señor presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana del cantón Atacames Alfonso Escobar, manifestando que fueron invitados a participar de la reunión de junta, no para ponernos de parte de alguien, nosotros fuimos invitados para escuchar e ir anotando para luego solicitar la documentación y así empaparnos y saber la propia verdad de los destinos de los dinero de esta parroquia, en su debido tiempo estaremos visitándolos, ya que vemos que existe un inconveniente interno que deben superarlo, que las actas son el sustento de todos ustedes donde se someten a aprobación en pleno y si alguien no quiere votar estar en sus derechos de abstenerse o votar en contra o favor de cualquier punto y si las actas aparecen con diferente a lo actuado en votación ahí si es el problema, nosotros como participación ciudadana somos veedores, contraloradores, fiscalizadores de todo el cantón Atacames, nosotros como asamblea no podemos ser juez y parte de un asunto en discusión, hemos venido a escuchar y buscar la verdad de manera documentada.

El señor vocal Sander Robinzón manifiesta que en el graderío de la cancha en el Barrio Paz y Progreso y los juegos infantiles por lo que solicito se considere también estos arreglos dentro de estos rubros y se delegue a los que vivimos en este barrio, el señor presidente manifiesta que el desea dar a todo esto solución pero hay un impedimento legal, por lo que solicita a la señora tesorera de una explicación, quien manifiesta que al ser una obra recién ejecutada debe cumplir dos años como niño desde su entrega para poder invertir recursos de la junta en reparación, mientras tanto aún están vigentes las garantías del contratista, quien debe dar solución a este problema.

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

gadptonsupa@gmail.com





El señor Vocal Johnny Mendoza manifiesta que estuvo analizando el convenio que tiene la junta parroquial en referencia la Infocentro, donde no contempla inversión en máquinas computadora y aires acondicionadas, por lo hay que ver si se puede hacer una reforma para evitar que se cierre y así apoyarlo, en otro punto estuvimos visitando las comunidades de Chapil, Taseche y la Católica donde existe el problema de cobertura del internet y están solicitando que se le coloque un punto wifi por que le toca salir hasta la Católica y es un medio que permite consultar, en la Católica tienen el problema de la señal que a veces llega y otras veces se va, como también el alumbrado público para estos sectores.

El señor presidente manifiesta que como consejero ya se realizó esta gestión y ya están aprobados los puntos wifi para Chapil, Chone y Piedra Fina solo se esta esperando que dentro de este mes o inicio de noviembre se coloquen en estos sectores los equipos para que las comunidades mencionadas gocen de este servicio ya que las inspecciones en estos lugares ya lo realizaron los compañeros técnico de comunicación de Prefectura, esto se realizo antes de la pandemia a petición de estas comunidades e igual forma gestione para las otras parroquias, y referente al agua hay que coordinar con el municipio ya que el problema de limites determina que sin territorio de la cabecera parroquial, a pesar que ya hay un informe preliminar donde determina que los territorios de Estero del Medio, Chapil, Salima Chone son territorios rurales de la parroquia de Tonsupa, quedando pendiente los territorios de los barrios John Pérez, Vidal Yanuzelli, Moran Valverde y Torino para un estudio de legalización territorial.

El vocal Johny Mendoza manifiesta que en cuanto a la delegación sobre rejilla de ingreso al recinto Taseche debo manifestarle que se insistió y gracias al alcalde y a su llamada ya se colocó la rejilla, ante esto el señor presidente manifiesta que este logro es gracia a la gestión realizada en conjunto donde usted compañero Johnny realizo su parte, el señor alcalde y del concejal Vivar y se consiguió colocar esta rejilla.

Toma la palabra el señor Loor y felicita el trabajo realizado en esta liberación durante la sesión y pide permiso para retirase porque tiene unos compromisos pendientes.

El señor vocal Sander Robinzón toma la palabra referente a la delegación del arreglo de las iluminarias se avanzado y ya nos falta dos barrios y unos recintos, existieron ciertas dificultades referente a combustible y alimentación.

También se viajo a prefectura con una delegación del recinto el Mono y la Tortuga para pedir audiencia para realizar el requerimiento del arreglo de la vía.

Ante esto el señor presidente manifiesta que por situaciones del problema limítrofe no se puede invertir con combustible directamente sino como convenio con el municipio, pero al querer hacer esto la misma abogada del municipio me manifestó que iba a incurrir en una falta grave ya que son territorios no considerados de Tonsupa y se encuentran en un problema legal de límites.





Toma la palabra el señor presidente de la asamblea cantonal de participación ciudadana Alfonso escobar manifestando que ellos son electos por el pueblo y reconocidos por la provincial y que además ustedes tienen un miembro de la asamblea que habita en la parroquia y que es un vocal el señor KLEBER Vidal en el cual se pueden apoyar, para que ustedes puedan tener la aceptación de la cantonal, y nosotros vamos a estar pendiente de cada uno de los recursos de la parroquia y que ustedes deben llevarse mejor, por lo que vamos a solicitar que en cada parroquia se tome en consideración que existe un representante de la asamblea en cada parroquia. Y ustedes compañeros vocales les solicito que por el bienestar de la parroquia conversen, reúnanse, y socialicen porque veo ciertos impases entre ustedes.

No habiendo más puntos que tratar y quedando aprobado todo lo estipulado en los puntos respectivos, se clausura la sesión siendo la 14:45, del día 22 de septiembre del 2020.


Sr. Diógenes González Mina
PRESIDENTE GADP TONSUPA
Suscribe




Lic. Yihnn Oña Mero
SECRETARIO GADP TONSUPA
Certifica

